

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 063  
08 de Septiembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:00 del día Lunes 08 de Septiembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 063, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes y Eduardo Ambler Villalobos, ausente concejala Rosita Guzmán Sasmaya

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación del Servicio de Salud Coquimbo
- 2.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 61 del 11 de Agosto de 2014 y sesión ordinaria N° 62 del 18 de Agosto de 2014
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Acuerdos
  - 4.1 Subvención Organización comunitaria funcional Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera por \$300.000
  - 4.2 Celebración contrato Obra "Delimitación de Avenida y pasajes Cementerio de La Higuera
  - 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 08/2014 por \$2.328.000
  - 4.4 Modificación presupuestaria área Salud N° 09/2014 por \$15.937.000
  - 4.5 Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2014 por \$91.190.000
  - 4.6 Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2014 por \$8.723.000

4.7 Modificación presupuestaria área Educación N° 06/2014 por \$5.522.000

4.8 Modificación presupuestaria área Municipal N° 17/2014 por \$5.000.000

4.9 Modificación presupuestaria área Municipal N° 18/2014 por \$15.000.000

5.- Varios

### **En tratamiento punto 1 de la tabla Participación del Servicio de Salud Coquimbo**

Se presentan Ernesto Jorquera y Samuel Brinck de Servicio de Salud Coquimbo

Ernesto Jorquera dice como contexto contarles la APS (Atención Primaria de Salud) se financia por al menos dos grandes líneas uno que es el per cápita que asigna puntos por los beneficiarios que están afiliados a un territorio en particular, en el caso de La Higuera el per cápita considera un monto fijo, en la región tenemos tres comunas en las cuales se asigna un monto fijo y no por per cápita que son Paihuano, La Higuera y la tercera Andacollo en esta última no hay atención municipal ya que funciona desde el hospital, además a todas las comunas se asignan recursos específicos asociados a programas, hay otros ingresos que son los aportes que hacen los propios municipios al desarrollo del trabajo de atención de salud, conociendo la realidad de nuestras comunas trabajamos lo más cercano con los equipos de salud municipal, es tanto así que el año pasado en el mes de Julio el equipo de atención primaria de salud estuvo acompañando al municipio para mejorar algunos aspectos de gestión, hay unos elementos que se anticipan en ese sentido, la atención primaria centra su atención en lo que se conoce como modelo de salud familiar, se pretende que los equipos que integran el equipo de salud de una comuna sean lo más estables y lo más prolongados en el tiempo de tal manera que vayan conociendo a las familias que atienden, porque en esa perspectiva es que podemos anticiparnos al daño, conociendo a las familias.

Samuel Brinck dice hablando de financiamiento hay una línea principal que es por el per cápita en este caso asignado a la comuna de La Higuera alcanza a unos 142 millones de pesos aproximadamente, otra línea son los programas de resolución en atención primaria que son programas de reforzamiento que son aproximadamente 171 millones de pesos y las leyes y estímulos que están asignados, también tenemos saldos de programas anteriores que han quedado pendientes de La Higuera, puedo hacer una evaluación con los datos del corte del mes de Junio, sin embargo el corte definitivo es en el mes de Agosto en donde se sabe cuál es el estado actual de los distintos programas, dentro de los programas tenemos: el **PROGRAMA ODONTOLÓGICO** por las metas sanitarias y por los programas de reforzamiento, dentro de este programa tenemos el programa odontológico integral fecha de corte 31 de Agosto, programa odontológico preventivo se encarga de la educación y prevención en los niños y el programa odontológico del adulto (refuerzo GES en adultos mayores de 60 años), además **PROGRAMA ODONTOLÓGICO** donde tenemos programa odontológico familiar que promueve atención a menores de 20 años y las metas sanitarias existen tres metas por ejemplo tenemos cobertura niños 12 años, embarazadas y cobertura niños de 6 años; tenemos **PROGRAMA RESPIRATORIO** este año busca aumentar la cobertura en un 0,5%, hay que categorizar al 100% de las personas que ingresan a estos programas, con programa de rehabilitación pulmonar deben estar dentro del programa, existe una educación integral para el paciente y sus familias tiene un financiamiento de 14 millones de pesos que deben ser gastados en contratación de profesionales

Concejal Caro pregunta estos valores que usted muestra vienen asociados a la comuna de La Higuera, si aparece más de 60 millones de pesos, cuanto vendría siendo por año a La Higuera

Samuel Brinck dice hasta el momento son alrededor de 18 millones mensuales, pero hasta Agosto llevamos entregados 389 millones de pesos desde Enero, son todas las transferencias realizadas por todas las vías por programa y por costo fijo,

Concejala Carmona pregunta el monto mensual a cuánto corresponde

Samuel Brinck dice son 18 millones por costo fijo, los programas son aparte

Concejala Carmona pregunta el tema de los programas, eso cómo se deposita

Samuel Brinck dice nos llega los programas desde el Ministerio trabajamos con cada municipio de la región, una vez terminados de redactar los convenios se envían a alcaldía para que el Alcalde las firme, luego lo firmamos y se dicta una resolución para nosotros poder traspasar los fondos, en el caso de La Higuera la mayoría de los fondos han sido traspasados durante los dos primeros meses del año, si bien en un 80 ò 90% de los convenios han salido en esa fecha, hay otros convenios que han ido saliendo en el tiempo

Presidente Galleguillos dice esos 389 millones se dividen en per cápita, los programas (PRAPS) por 171 millones de pesos aproximadamente de los cuales fueron gestionados 90 millones como aporte a la gestión y leyes de funcionarios

Ernesto Jorquera dice los programas empiezan su operatoria en Enero o Febrero, una vez firmada la resolución ahí empieza la operación, esa modalidad a veces nos trae problemas ya que a veces se transfieren los recursos muy avanzado el año Septiembre, Octubre, a veces los equipos nos reclaman un poco porque no alcanzan a ejecutar los programas, ahora ese tipo de problemas han ido disminuyendo con el pasar de los años

Presidente Galleguillos dice el otro inconveniente es que cuando se contratan paramédicos por mejoría de la equidad y el próximo año se demoran dos o tres meses en enviar los recursos hay que despedir a esos paramédicos

Ernesto Jorquera dice esas son algunas cosas que deberíamos mejorar en gestión

Samuel Brinck dice en términos generales sin embargo en comparación con el año 2010 donde los convenios salían usualmente durante el mes de Agosto, el año 2013 y 2014 la mayoría de los convenios salieron a mediados de Enero y Febrero por lo tanto los tiempos son más prudentes para poder realizar una ejecución adecuada

Concejal Saavedra dice eso por parte del Servicio de Salud, porque por otra parte los convenios tienen ciertas regulaciones, ya que hay que cumplir lo que propone el programa, por ejemplo si por alguna razón el municipio no puede contratar un kinesiólogo y pasan algunos meses sin tener este profesional, esos recursos deben reintegrarse al Servicio, pregunta

Samuel Brinck dice si el programa no es ejecutado efectivamente a una fecha y no hay un cumplimiento de metas que exige el convenio deben reintegrarse los

recursos al Servicio, eso es a mitad de año sin embargo si continua eso y no se puede contratar a nadie hasta fin de año se piden los reintegros a cada uno de los municipios, como les comentaba hay varios programas respiratorios este incluye financiamiento para recurso humano, equipamiento y materiales; también contamos con el **PROGRAMA REFUERZO ERA** contempla refuerzo del equipo de salud por tres meses junio, julio y agosto, además financia recurso humano como médico y paramédico para esto hay alrededor de 2 millones, la descripción de esto viene en cada uno de los convenios

Concejal Saavedra pregunta respecto al programa ERA indica tres meses para contratar médico u otro profesional, en esos tres meses se contrató un médico u otro profesional, pregunta

Leonor Ortega dice se contrató solo un kinesiólogo

Samuel Brinck dice también tenemos el **PROGRAMA IRA** que busca aumentar la cobertura de atención sobre todo en menores de 20 años, hay que hacer rescate a pacientes inasistentes, sobre todo a pacientes crónicos y realizar una educación integral a pacientes y a la familia, aquí debiera contratarse a un kinesiólogo por 44 horas durante el tiempo que se va a ejecutar este convenio, tenemos refuerzo era debiera contratarse a un profesional y a un tens por el tiempo que va a durar esta campaña; tenemos **PROGRAMA RESPIRATORIO Y REHABILITACIÓN** en donde tenemos un **Programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico** para la resolución eficiente de la neumonía, esto es para poder tomar radiografías de tórax y poder hacer diagnóstico específico de esta enfermedad, el financiamiento es de \$634.229, aquí también tenemos el **Programa de Rehabilitación Integral Componente Artrosis (Ges)** en donde se consideran varias actividades (detalladas en la presentación) aquí se promueven las visitas domiciliarias integrales, muchos de los programas no son para ser ejecutados directamente en el CES, hay varios que salen a la comunidad, el financiamiento es de alrededor de 3 millones de pesos; en **TUBERCULOSIS** este programa es importante si bien no entrega recursos está garantizado por el Estado la atención de cada uno de estos pacientes, los niveles de pesquisa han sido bajos en general se han realizado hasta el momento alrededor de 17 a 20 basiloscopías, este es un problema de salud es importante porque la probabilidad de seguir contagiando personas es relevante, es para cualquier tipo de persona que tenga FONASA, ISAPRE, etc. y los medicamentos se

entregan en forma gratis por la red pública; tenemos **PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL** que es parte del programa **Chile Crece Contigo** enfocado a niños entre los 0 y 4 años, una vez que logramos identificar estos problemas los menores entran a la sala de estimulación, involucra una serie de recursos alrededor de 26 millones de pesos para contratar profesionales, insumos, las salas de estimulación es muy importante, el número de niños que ingresan a este programa no deberían ser tantos; contamos con el **PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES** son de carácter obligatorio, tenemos campaña Anti-Influenza, hoy se hace el lanzamiento de campaña de vacunación anti-Virus Papiloma Humano para niños de 4° básico de nueve años, estos programas son de contingencia porque duran poco tiempo y se buscan resultados en poco tiempo, tenemos que considerar sobre todo en este programa tenemos desde Septiembre hasta Noviembre, casi todos estos programas se han resuelto bien desde que hicimos las visitas de asesoría hasta ahora; el más grande es el **PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR** aquí tenemos una serie de estrategias que por una parte van asociadas a los IAAPS que son los índices de atención primaria y de metas sanitarias, podemos ver que la cobertura en examen médico preventivo hombre está bajo el cumplimiento, sin embargo para La Higuera se fijó un 16,5% pero llevamos un 3,2%, esta es una meta difícil de cumplir ya que el rango etario es de 20 a 44 años hombres ya que generalmente salen a trabajar, nos está pasando algo similar en cobertura de mujeres 45 a 64 años con EMP en donde para La Higuera se fijó un 16,5% su porcentaje de cumplimiento es de 0%, en la cobertura de Diabetes Mellitus, la meta nacional es 50% y estaríamos cumpliendo, la cobertura de HTA también estaríamos cumpliendo, existe una variación importante entre el mes de junio y el corte del mes de agosto por distintas razones, una de las principales cuando se transfieren los fondos ustedes licitan y ese tiempo no se ve reflejado en la estadística de los primeros meses del año

Ernesto Jorquera dice con respecto a lo que dice Samuel Brinck para que se hagan una panorámica de lo que estamos diciendo nosotros, en Octubre ustedes deberían tener a la vista como han cambiado estas cifras, entonces puede que estos números varíen

Samuel Brinck dice estas metas son importantes porque van dentro del cardiovascular, cobertura de la Hipertensión el cumplimiento es de un 30%, esto no solo depende del equipo de salud, sino del comportamiento del paciente, en este caso tenemos una cobertura efectiva del 30% y la meta definida para el 2014 es de 41% aquí ya no estamos hablando del número de prestaciones estamos hablando de compensaciones que es distinto esto requiere de un trabajo ya que no solo depende del equipo de salud sino que también del paciente, también tenemos la evaluación del Pie Diabético hay que hacérsela a todos los pacientes con Diabetes que son ingresados al programa cardiovascular y en este caso tenemos una cobertura del 32% y la meta definida para este año son 50%; el **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS** aquí buscamos tratar de dar resolución de especialidades a nivel primario y también se asignan financiamientos para poder resolver lo que tiene que ver con oftalmología y otorrino, acá el número de canastas integral es de 35 en oftalmología sin embargo han hecho una gestión mejor y se han entregado 72 y en otorrino las canastas son 10, pero en otorrino no se han hecho las rendiciones por lo que no tenemos información; el **PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES** llega a reforzar el tema de los exámenes, insumos y digitador GES que cumple esa función específica, son una ley del Estado, tenemos exámenes como EMP, TSH, T3, T4, insuficiencia renal crónica y programa de salud vascular, hay una parte que está financiando recurso humano y otra parte medicamento y exámenes de laboratorio, todos estos programas están relacionados, en los exámenes hay un cumplimiento importante, los medicamentos e insumos está pendiente porque no hemos recibido la información sobre la rendición para saber si este gasto se está realizando, sabemos que se cuenta con el digitador

Ernesto Jorquera dice en algunos casos podemos considerar que se puede estar sobre ejecutando el programa y hay que tener cuidado, por ejemplo en la sobre ejecución de exámenes, pueden estar ocurriendo dos cosas o los recursos que se están transfiriendo nos está dando cuenta de la realidad de los exámenes que se requieren por una, o por otra es que están solicitando más exámenes que lo que se requiera, muchas veces la gente pide exámenes, hay que ver si el examen sirvió para la necesidad para la cual se pidió

Samuel Brinck dice otra **META SANITARIA N° 6** que es mantener o disminuir el porcentaje de niños menor es de 6 años bajo control con diagnóstico de obesidad, va a asociada a estímulo para todos los funcionarios, la meta es mantener o disminuir el 10% al año va a ser definida a diciembre de 2013; contamos también con el **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA**, en este caso habilitación de container como box de atención esto está en proceso de licitación a Junio, cumplimiento de 100%; después tenemos **METAS IAAPS**, la comuna de La Higuera por ser de costo fijo no sufre una reliquidación como las comunas que están percapitadas, sin embargo a partir de este año fueron incluidas en una resolución para que puedan cumplir con las actividades que el resto de los municipios cumplen, si bien no vamos a hacer descuentos vamos a poder medir lo que se está haciendo y ver si están cumpliendo o no, por ejemplo en cumplimiento de mesas están bien, pero en la meta de Tasa de visitas domiciliaria integral me cabe una duda ya que el equipo es muy pequeño como para hacer tanta visitas domiciliarias ya que esto no se refiere a la visita de una persona sino de todo el equipo, entonces puede que se estén considerando todas las visitas como meta, ahí pondría ojo con respecto a cómo se están realizando las visitas; también tenemos **METAS SANITARIAS DE APS MUNICIPAL** (metas de desempeño colectivo), estas metas cuando se cumple va asociado a un valor, este valor cuando se cumple va asociado al estímulo del funcionario; tenemos **PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD SEVERA** es un programa muy noble que lo que busca es incluir a éstas personas con discapacidad y proveer incluso el pago de estipendios para algunos cuidadores, hay visitas domiciliarias que se deben realizar con el equipo donde hay que conocer el lugar, hay que ver la calidad de vida que tienen estos pacientes y abordarlo de manera integral, el modelo de salud va enfocado hacia la salud comunitaria, estos pacientes que son atendidos se ingresan a una página y se evalúan directamente en el Servicio; contamos con el **PROGRAMA DE MEJORÍA EQUIDAD EN SALUD RURAL** pretende mejorar la calidad de las postas trae una serie de estrategias, en este caso de la comuna de La Higuera dentro del convenio fue asignado un segundo tens y un proyecto de desarrollo comunitario, hay más de 5 millones para contar con recurso humano y quinientos mil pesos para desarrollo comunitario; **PROGRAMA DEL ADULTO**

**MAYOR** su objetivo aplicación del EMPAM, este programa no trae financiamiento, pero viene incluido dentro del costo fijo; **PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL MENTAL** objetivo actividades clínicas y comunitarias, cada uno de esto tiene asociada metas para ser ejecutadas, cada una de éstas estrategia involucra actividades a realizar, trae un financiamiento de alrededor de 4 millones de pesos; **COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL** esto es parte de un IAAPS programa infantil, porcentaje de cobertura es de 45%, en este momento tenemos un cumplimiento de 111%, existiría un buen cumplimiento en la evaluación en el corte de Junio, sin embargo hay que ver los cortes que quedan, pero estarían cumpliendo, también parte de las **Metas Sanitarias Programa Infantil, Recuperación del Desarrollo Psicomotor** la meta definida es de un 72%, tienen ingresado 7, pero aquí sale 0, consulté porque salen con 0 y me dicen que fueron abordados después del corte, me dicen que están recibiendo las terapias, **la Tasa de Visita Domiciliaria Integral** me causa ciertas dudas, me gustaría ver como se están realizando, pero vamos a revisar ya que me parece que estarían tomando todas las visitas como domiciliarias integral siendo que no todas son integrales, eso es cuanto les puedo comentar respecto a los programas que se están ejecutando en la comuna

Ernesto Jorquera pregunta las radiografías donde las toman

Leonor Ortega dice las licitamos, tenemos un convenio y se están tomando en Coquimbo

Ernesto Jorquera dice el CESFAM de La Higuera va como en la cuarta licitación, pero ¿está contemplado sala de rayos en el Cesfam?

Leonor Ortega dice me parece que no

Concejala Carmona dice todos los años se ve acá el Plan de Salud y dentro de el va la dotación de salud, el municipio manda una dotación al Servicio luego el Servicio la aprueba, el año pasado consultamos bastante y nos decían que no llegaba respuesta del Servicio de la aprobación de la dotación y hasta ahora desconocemos esa información, porque nosotros por ejemplo el problema que tenemos ahí, es que no se ve en la realidad que eso realmente sirva, a lo mejor necesitamos más recurso humano, puede ser porque acá necesitamos mucho recurso humano, hay un déficit también de profesionales en la región, pero

para que nuestra salud mejore acá necesitamos que a nosotros nos puedan llegar otro tipo de recursos, porque la forma de mejorar es inyectando más recursos y teniendo mayor recurso humano por la dispersión geográfica

Presidente Galleguillos dice con respecto a los programas que acaba de exponer, hay consultas para poder ir por parte, después hacemos las demás consultas

Concejal Saavedra pregunta estos programas están asociados a convenios, el grado de cumplimiento de los programas depende de la gestión del municipio, porque en lo que respecta a contratación de profesional sabemos que es difícil, eso es gestión del municipio responder a los programas en su totalidad de lo contrario debemos restituir los recursos asignados de acuerdo a la evaluación de los programas

Samuel Brinck dice lo menor es restituir los recursos asignados, lo peor es dejar a la población sin atención

Concejal Saavedra dice eso es lo que a nosotros siempre nos ha preocupado, acá ha habido devolución de recursos eso no es lo importante, lo importante es contar con los profesionales para la atención, usted mencionaba un programa el Chile Crece Contigo que considera Educadora de Párvulos, Psicólogo, Asistente Social, ese programa se está cumpliendo 100% o falta personal, porque he tenido antecedentes que la educadora de párvulos estaría con licencia, esa licencia médica fue remplazada, porque si no de aquí a Diciembre no se va a cumplir

Presidente Galleguillos dice se contrató otra profesional

Leonor Ortega dice habla de la señora Dinamarca, ella ha tenido varias licencias por lo tanto no se ha contratado un reemplazo para ella

Concejal Saavedra dice entonces no se va a cumplir

Presidente Galleguillos dice se contrató una profesional que atiende los días sábados, se contrató para cumplir las metas

Leonor Ortega dice se contrató para Mejoría de la Equidad, uno es el cumplimiento de metas asociadas a los convenios y el otro es el uso de los recursos, probablemente en el convenio del Biopsicosocial tengamos que devolver recursos por la contratación de la profesional, pero las metas se suplió con la contratación de una educadora para que venga a la segunda ronda del día sábado, pero no se paga con este convenio

Samuel Brinck dice respecto a los equipos de salud, es difícil formar equipos de salud, la experiencia regional así lo indica, por ejemplo hay hospitales en donde ha costado mucho llevar matronas o disponer de enfermeras, todos los equipos de salud hacen un esfuerzo tremendo para trabajar, ahora si tomamos en cuenta la distancia que hay a La Higuera eso dificulta también que los profesionales quieran venir a trabajar, por tanto la protección de los equipos de salud debería ser importante, desde ese punto de vista hay programas que no van a poder cumplir sus estrategias, pero lo grave no es que se devuelvan recursos sino que la persona que requiera atención no la va a estar recibiendo, por lo que la demanda social no va a ser cubierta

Presidente Galleguillos dice en este caso se contrató una profesional con otro programa para que la demanda social sea cubierta

Ernesto Jorquera dice hay un tema ahí la fidelización del recurso humano a la organización en salud, es particularmente es importante, porque hay actividades que da lo mismo quien las haga por ejemplo los exámenes de laboratorio podemos mandar a cualquiera eso da lo mismo, pero el trabajo con las personas no da lo mismo, pero uno ve si tiene talento o no y hablando sobre los profesionales que hay que aprender a cuidarlos, uno se da cuenta por los resultados que ha costado fidelizar a los profesionales, no sé cómo andan de enfermeras, pero me imagino que andan mal solo por los resultados, porque el cumplimiento del examen de medicina preventivo como objetivo sanitario es importante porque nosotros necesitamos pesquisar ojalá mucho antes que debuten con sus problemas, ojalá después el mismo profesional que hace la detección vaya conociendo a esa persona, a veces es fácil prescribirle una dieta, pero alguien debe hacerse cargo de ver si existe la posibilidad en la familia de hacerlo, en el caso del apoyo al programa Chile Crece Contigo esperamos que sea circunstancial porque hay un tema que gran parte de la equidad de los resultados que tienen los niños en los colegios tiene que ver con el nivel de estimulación que recibe los primeros cinco años de vida, por eso la detección de los problemas a tiempo ahí es clave, el trabajo que hace la gente que hace la evaluación, los test son muy importantes, en esa línea la lógica de ir armando equipos, uno puede decir parvularias hay hartas, pero la continuidad del trabajo que se da con los niños es la que importa, por eso la idea no estar intercambiándolos permanentemente

Concejala Carmona dice me extraña que tengamos esos indicadores tan bajos siendo que el CES contaba con tres enfermeras, el recurso humano lo teníamos, entonces claramente no estaban haciendo un buen trabajo, a lo mejor ahora no tenemos enfermera que eso es decisión de la administración, concuerdo totalmente, creo que cuando un funcionario no quiere trabajar o no tiene la disposición de venir a atender a nuestros pacientes a la comuna independiente de cual haya sido el problema, pero respaldo la decisión que tuvo la administración y con esos indicadores con mayor razón ya que las cifras así lo indican, hablan de una mala gestión organizacional tanto del centro de salud como del departamento, a quién le echamos la culpa, no sé

Ernesto Jorquera dice con respecto a lo que usted indica por los resultados no puedo desprender que los profesionales sean malos, lo que sí puedo desprender es que la organización para dar cuenta de esa meta puede que no sea la adecuada, porque el profesional finalmente hace lo que le mandan a hacer, pero eso es una análisis que deben hacer internamente

Concejal Saavedra pregunta el tema de salud acá es deficitario en financiamiento, el Alcalde ha gestionado recursos con el Ministerio, usted mencionaba que los municipios por per cápita están siendo sometidos a evaluación y mencionaba que ahora La Higuera va a ser considerada para esa medición

Ernesto Jorquera dice pero sin descuento, hay temas que tienen que ver con ley, los recursos se deben usar en la dirección que deben ser usados, si el Estado paga por determinadas prestaciones y no se están utilizando lo legítimo es que se deben reintegrar, no se ha hecho con las comunas que tienen costo fijo precisamente porque estamos estimando la asignación de recursos, nosotros Leonor (Ortega) sabe que esto es una discusión permanente en el Ministerio, se está evaluando el per cápita ya que la apreciación que tenemos es que el per cápita debería andar en el orden de los cinco mil pesos por persona hoy estamos en los tres mil, pero además debemos saber si están haciendo lo que se requiere hacer, la otra cosa que estamos haciendo desde la dirección del Servicio es tener plenamente identificados a las comunas en donde los recursos no le alcanzan para realizar la gestión y de acuerdo al juicio que tengamos es si evaluamos o no la reasignación de recursos, en algunos casos tengo la certeza de que es necesario en otros no tanto, por eso hemos sido

bastante exigentes y estamos fijando criterios, cuando devuelven dineros a veces se entienden las razones y buscamos otra línea para financiar y reasignamos los recursos, dicho sea de paso ambas líneas de financiamiento a nosotros no nos sirven para otro fin que no sea para el que fue creado, pero si lo puedo reasignar dentro de la comuna, así que para nosotros tampoco es una buena señal que nos quedemos con platas, las tres comunas que están en problemas estamos viendo como le hacemos llegar recursos para apoyar su gestión

Presidente Galleguillos dice el año 2013 el Servicio nos hizo un aporte de 90 millones de pesos para apoyo a la gestión y este año va a andar en el orden de los 140, queremos saber es cómo poder contar de manera permanente y no voluntariosa con ese fondo, porque la verdad director si seguimos con el mismo sistema de salud histórico esto nunca va a cambiar, si bien los indicadores indican que hay gestión y hay gestión, el problema es que cuando ocurre algo se generaliza y se dice la salud es mala, etc., pero sin embargo las diez previas que se atendieron nadie dice nada porque se lograron atender y se cumplió con todo, el problema es como logramos satisfacer, porque a veces ocurre en los sectores lejanos sobre todo por la dispersión geográfica, la concejala (Carmona) hablaba de la dotación, cada año la discusión de la dotación es un tema, ya que tenemos 18 millones mensuales y nuestra planilla es de 40 millones, necesitamos otro doctor, no estamos en condiciones de contar con otro doctor ya que nuestros ingresos son bajos, cuando recibí el 2013 y me tocó recibir el presupuesto no estaba financiado, ahora nuevamente vamos a entrar en una nueva discusión en el Concejo de decir que colocamos otro doctor, paramédico, definir una ambulancia en sectores más alejados, pero esa ambulancia va acompañado de un chofer, alojamiento, colación para el chofer, pero en el fondo mejorar la salud en La Higuera pasa por plata para poder contratar recurso humano y poder cubrir en un 100% las postas, EMR y el CES, no sé si está generando un plan, usted dice que lo están estudiando, ojalá se pueda hacer algo y nos digan que nos van a entregar más recursos en costo fijo Ernesto Jorquera dice les propongo dos cosas, la semana pasada estuve en Río Hurtado con el Concejo en pleno y además he tenido una conversación con el Alcalde de Paihuano, lo que podemos hacer para enfrentar el año 2015 es que en la discusión de la estructura del plan de salud para el próximo año, en la

generación del proyecto económico inmediatamente quedemos concordado, pero para lo que tendrían que hacer para construir un buen presupuesto asociado a un plan de acción debemos ser realistas, no caerse en detalles por ejemplo en rondas, sacar bien los costos, recursos, combustible, etc., porque mientras antes nosotros sepamos en la dirección del Servicio podemos tomar las precauciones para que esos recursos lleguen, encuentro la verdad molesto para el que gestiona de estar permanentemente peleando por las chauchas sabiendo que no le alcanzan, esto involucra que deben ir para allá o los concejales, pero eso se hace desde el principio desde la construcción del plan de salud, entonces nosotros podemos saber de antemano en donde se puede producir los quiebres y solucionarlos, luego me siento y evalúo la parte de la gestión de hospital, tenemos un delta financiero de 8000 millones de pesos, el déficit presupuestario no es deficiencia, es decir sé casi con certeza el dos de Enero con cuanto va a terminar endeudado a fin de año, en esa lógica y en municipios pequeños siempre hay un delta que debería estar poniendo el municipio, por eso debemos ajustar al máximo lo que entrega salud y en eso estamos

Presidente Galleguillos dice nosotros estamos aportando 240 millones a educación y a salud 350 millones aproximadamente y recibimos 800 millones del fondo común

Ernesto Jorquera dice o sea se lo gastan todo en educación y salud

Presidente Galleguillos dice en el tema de devolución de recursos de salud, no es posible dejarlos en el municipio de alguna manera

Ernesto Jorquera dice deben reintegrarlo y después hacemos otro convenio y ahí se pueden reasignar con el mismo fin o se pueden asignar a un programa diferente, en algunos casos somos bien abiertos y en otros casos somos más cerrados, la idea de esto es que son programas de apoyo a la gestión, personalmente creo que mientras más claras estén las normas con las que vamos a jugar es mejor, por eso nos juntamos con los jefes de departamento para revisar las normas, y estamos analizando el tema de los exámenes

Leonor Ortega dice con respecto a los exámenes nosotros hicimos el análisis, hay usuarios a los que se le piden cada tres meses los mismos exámenes y ya se dieron las instrucciones

Ernesto Jorquera dice en el tema de rayos x me voy a preocupar de estudiar una solución, actualmente hay equipo de rayos que no son contaminantes para ver si se puede tener como proyecto para que el próximo año puedan tener un equipo de rayo X

Presidente Galleguillos dice pero en ese caso además necesitamos un profesional

Ernesto Jorquera dice se puede capacitar a alguien, pero tiene razón en que hay que pensar en un proyecto completo, equipo, infraestructura y profesional  
Concejal Caro dice el compromiso que hizo recién la idea es que quede amarrado

Ernesto Jorquera dice eso sería una forma de evitar que la gente ....., se podría licitar en 40 o podría ser por el doble, por eso le vamos a dar una vuelta completa a ese proyecto, el Cesfam en este minuto está en proceso de reasignación de recursos, porque sale como doscientos millones más, el convenio mandato estaba por dos mil millones aproximadamente, pero la constructora que se lo va a adjudicar esta por dos mil cuatrocientos millones, por eso se necesitan suplementar doscientos millones de pesos aproximadamente

Presidente Galleguillos dice esto entró a Core para suplementar 16 millones, que era lo que estaba faltando

Ernesto Jorquera dice veo diferencia de 175 millones, pero lo que les puedo decir con certeza es que está toda la voluntad de sacarlo adelante, estamos tratando de resolver en conjunto los Cesfam que vamos a empezar a ejecutar durante el año 2015

Presidente Galleguillos dice el proyecto del Cesfam lleva 8 años, se retrasó cuando se debió hacer un estudio de norma sísmica que no estaba en el diseño inicial eso demoró dos años más, se licitó en dos ocasiones, después se hizo una reevaluación, Luis Rojas nos dijo que ahora lo sometían a Core para reasignarle 16 millones que faltaban

Ernesto Jorquera dice puede que esos 16 millones sean los que faltan para estar dentro de la reasignación automática, pero sé que esta la voluntad para que sea aprobado

Presidente Galleguillos dice en algún momento se habló de la materialidad con la cual estaba proyectado el Cesfam de poder cambiar la materialidad del diseño

Ernesto Jorquera dice no estamos a la altura para hacer ese cambio, sería condenarlo a un año más, pero está la voluntad de aprobarlo como está ahora

Concejal Saavedra dice respecto a la posta de Chungungo, ahí hay un diseño listo de 400 millones, este diseño está RS y dijo el Seremi de Salud que estaría buscando una alternativa de un diseño estándar de 250 millones

Ernesto Jorquera dice he sido impulsor de eso, lo que sucede es que se nos están escapando en costos, tenemos cien postas que el 50% debemos cambiarlas, por eso debemos buscar una alternativa más económica

Presidente Galleguillos dice esta posta el diseño se financió con recurso municipal, el diseño obtuvo su RS, aprobación del Core, entonces cambiar la materialidad, porque no se hace en los diseños siguientes

Ernesto Jorquera dice podemos aplicar el mismo criterio del Cesfam

Presidente Galleguillos dice el Core está a la espera de eso, si el Servicio dice que ese proyecto está muy avanzado

Ernesto Jorquera dice tenemos el compromiso de tener lista la cartera en Noviembre, me voy claramente con el dato que ustedes me han entregado

Presidente Galleguillos dice claramente ya no estamos hablando de recursos 2014, estaríamos ya hablando de recursos 2015

Ernesto Jorquera dice déjeme consultar y le comento

Se da término a punto 1 de la tabla

**En tratamiento punto 2 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 61 del 11 de Agosto de 2014 y sesión ordinaria N° 62 del 18 de Agosto de 2014**

**Acta de sesión ordinaria N° 61 del 11 de Agosto de 2014**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 61 del 11 de Agosto de 2014

### **Acta de sesión ordinaria N° 62 del 18 de Agosto de 2014**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 62 del 18 de Agosto de 2014

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento Punto N° 3 Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Carta AFUSAM haciendo reclamo por molestias de funcionarios por no pago de remuneraciones
- Carta de Maicol Villalobos y Fernanda Torres campeones de Cueca Nacional Juvenil solicitando subvención para viajar a Nueva York, Estados Unidos, durante la fecha del 20 de Septiembre de 2014 y representar a nuestra comuna
- Memorándum 55 informa sobre permisos de edificación y recepción definitiva del mes de Agosto
- Carta de Concejal Caro solicita informe completo de daños sufridos a vehículos municipales y de medidas que se han tomado al respecto
- Informe de cometido del concejal Contreras por cometido a la ciudad de San Juan, Argentina

- Memorándum N° 27 área Recursos Humanos en donde informa contrataciones área municipal meses de Agosto y Septiembre

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Subvención Organización comunitaria funcional Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.1 Subvención Organización comunitaria funcional Baile Religioso María del Rosario N° 6 de La Higuera por \$300.000. **Acuerdo 341**.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Celebración contrato Obra "Delimitación de Avenida y pasajes Cementerio de La Higuera

Presidente Galleguillos dice este es un proyecto parte de la inversión año 2014 es la ampliación del cementerio de La Higuera se va a delinear con solerillas, terrenos de 4x3 mts., para poder entregar a todos el mismo terreno de la misma dimensión para poder ordenar el cementerio, esto lo estamos subiendo al portal para licitarlo, esto es para celebrar el contrato ya que supera las 500 UTM, además se va a instalar llaves de agua y una especie de sombreadero con bancas, va a quedar ordenado y bonito

Concejal Saavedra dice acá indica que la licitación cierra el 10 de Septiembre

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.2 Celebración contrato Obra "Delimitación de Avenida y pasajes Cementerio de La Higuera. **Acuerdo 342.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 08/2014 por \$2.328.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 08/2014 por \$2.328.000. **Acuerdo 343.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Modificación presupuestaria área Salud N° 09/2014 por \$15.937.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice son diferencias que se han generado, no solo en esta comuna sino en varias comunas más

Concejal Saavedra pregunta a los funcionarios que les corresponde esta asignación lo ve el departamento

Concejala Carmona dice esto le corresponde a los funcionarios de las postas, no a los funcionarios del departamento

Presidente Galleguillos dice esta modificación lo que permite es ingresar los recursos al municipio y luego al departamento de salud

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.4 Modificación presupuestaria área Salud N° 09/2014 por \$15.937.000. **Acuerdo 344.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2014 por \$91.190.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice esto son cuatro convenios uno Promoción de Salud por 12 millones, FOFAR por 4 millones, ERA y 60 millones que se consiguieron en el Servicio de Salud, el año pasado nos dieron 90 millones, este año nos dieron 60 a libre disposición y 30 en programas, en el fondo igual son noventa millones

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.5

Modificación presupuestaria área Salud N° 10/2014 por \$91.190.000. **Acuerdo 345.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.6 Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2014 por \$8.723.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

En votación:

Concejal Saavedra me abstengo por ser parte involucrada

Concejal Caro pregunta está incluidos los auxiliares de educación

Presidente Galleguillos dice sí, están todos incluidos

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos y con la abstención del concejal Saavedra se aprueba el punto 4.6 Modificación presupuestaria área Educación N° 05/2014 por \$8.723.000. **Acuerdo 346.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.7 Modificación presupuestaria área Educación N° 06/2014 por \$5.522.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.7 Modificación presupuestaria área Educación N° 06/2014 por \$5.522.000. **Acuerdo 347.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.8 Modificación presupuestaria área Municipal N° 17/2014 por \$5.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Saavedra pregunta esto es para Jardín Infantil de Los Choros se había destinado 35 millones faltaría una modificación presupuestaria, se subentiende que para lo otro van a quedar 30 millones

Presidente Galleguillos dice van a quedar treinta, pero no vamos a ocupar los treinta

Concejal Saavedra dice debiera haber una modificación que dijera que se van a sacar estos cinco de los treinta y cinco millones, porque aquí en ninguna parte dice 35 millones

Presidente Galleguillos dice que pasa con el jardín infantil de Los Choros, nosotros hicimos un proyecto, los apoderados lo aceptaron porque ellos insisten que el Estado construya un jardín en el terreno que Bienes Nacionales les entregó para esto, estábamos trabajando en eso cuando llega Manuel Escobar de la Junji preguntando cuales eran los lugares donde teníamos problemas de jardines, le dijimos que en Caleta Hornos y Los Choros y nos dijeron nosotros como Junji nos hacemos cargo de esos dos proyectos ya que están como metas presidencial, pero sin embargo como ese proyecto no es inmediato vamos a mejorar algunas cosas en el jardín actual, pero ese proyecto no va a ser por treinta y cinco millones va a costar 10 ó 15 millones, cuando nos llega el proyecto FRIL hicimos dos proyectos que son el pozo municipal de agua en Punta Colorada y la cubierta escuela del Trapiche entonces nosotros como municipio cofinanciamos ese proyecto con fondos municipales, de ahí sacamos esos cinco del disponible de la remodelación del Jardín de Los Choros, todo esto con venia de los apoderados, se van a mejorar los baños, los accesos, ese proyecto va a costar unos quince millones

Concejala Carmona pregunta eso cuando va a estar concretado las mejoras del Jardín

Presidente Galleguillos dice lo mas probable es que eso lo hagamos en el verano, porque para el próximo año no hay ninguna posibilidad que haya uno nuevo, está trabajando en ese proyecto Sebastián Argandoña

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.8 Modificación presupuestaria área Municipal N° 17/2014 por \$5.000.000.  
**Acuerdo 348.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.9 Modificación presupuestaria área Municipal N° 18/2014 por \$15.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos destinados para construir la segunda multicancha de pasto sintético 50 millones pero va a costar 35 millones y esos 15 se van a distribuir, 7 millones para el cementerio, 4 para iluminar la cancha de Punta de Choros y 4 para iluminación cancha de Trapiche ya que hemos detectado que esas canchas se utilizan bastante de noche

Concejal Contreras dice un alcance sobre la cancha ojalá se pudiera contratar a una persona que se encargue del portón, entran muchos cabros a practicar en bicicleta, a hacer actividades que no corresponden

Presidente Galleguillos dice usted estuvo en la reunión se le entregaron las llaves al Gremio

Concejal Contreras dice no soy dirigente del gremio

Presidente Galleguillos dice eso habla de una mala actitud de la misma gente, era nuestra preocupación en la multicancha de La Higuera, sigue abierta la cancha y ha funcionado bien, imagínese que vamos a construir cinco más y no podemos contratar a personas que lo cuiden

Concejala Carmona dice la cancha que está proyectada acá en que sector

Presidente Galleguillos dice arriba

Concejala Carmona pregunta y en el sector de la Borra, porque en la ubicación mire la cantidad de beneficiarios

Presidente Galleguillos dice ahí se está proyectando un proyecto de un parque completo, esta es la propuesta concejal, si el Serviu no nos aprueba el proyecto de la plaza El Sol el 2015, lo vamos a hacer con recursos municipales vamos a intervenir esa plaza, me comprometo en esta sesión que vamos a construir

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Ambler más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 4.9 Modificación presupuestaria área Municipal N° 18/2014 por \$15.000.000.  
**Acuerdo 349.**

#### **En tratamiento Punto N° 5 de la tabla Varios**

Concejal Saavedra pregunta a raíz de una comunicación por la reunión de la concejala preguntaban por la electrificación del sector Villa San José de Los Choros en que está y la respuesta fue que faltaban temas administrativos

Presidente Galleguillos dice la semana pasada me llegó un correo, dice que esta semana comienzan dos trabajos normalización y obras anexas que son los metros de línea que faltan, estas obras terminan el 15 de Septiembre, entran a la SEC 15 días más, estarían operativas el 30 de Septiembre, ahora no se lo voy a decir a la gente porque puede que pase algo y se atrase la fecha, pero es lo que Conafe se está comprometiendo, está lista la conexión de La Puntilla falta solo la regularización SEC, el bastón, pero Conafe ya dotó de luz el sector

Concejal Saavedra dice cuando fuimos a Valparaíso aprovechando la disposición del director de salud en que puedan cambiar el diseño de posta desde esta en adelante, el diputado Walker se comprometió ya que tenía buena relación con el Subsecretario de Salud a abogar por la posta de Chungungo, a lo mejor pronto debiéramos tener respuesta

Presidente Galleguillos dice Luis Rojas ese día que estuvo el Gobernador fue súper claro con respecto a la posta de Chungungo, el proyecto de Chungungo está a la espera del análisis del Servicio de Salud y que defina si se hace con el diseño que está, ahora lo que queda es hablar con Luis Rojas y decirle que el Servicio de Salud no lo va a someter producto del avance que tiene a este cambio, ahora pedir hora con la Intendenta no es fácil

Concejal Saavedra dice el diputado Saldívar y Gahona se comprometieron a ver este tema

Presidente Galleguillos dice por eso le pedí a la concejala Carmona que se contacté con él (Saldívar)

Concejal Saavedra dice respecto de esas rondas del día sábado que no se hicieron por el no pago de algunas horas a qué funcionarios no se les renovó el contrato, esos cargos fueron ya cubiertos o no, porque si me llamó la atención el mensaje del director de salud donde dice que hay que tener equipos con continuidad, a lo mejor alguna información tiene el (Ernesto Jorquera), saber cuál es el personal que no continuó y si está en vías de contratación

Presidente Galleguillos dice no se le renovó a las 3 enfermeras, la matrona está supliendo la función de la enfermera ya que es de profesión enfermera y matrona, un kinesiólogo, hoy llegó Francisco de su licencia quien va a ejercer como kinesiólogo, un psicólogo tengo entendido que hoy llegaba uno y en el departamento Marianela Zavala Y Nohelia Zamorano que ya fueron reemplazados sus puestos, los dos

Concejal Caro pregunta por qué se fue Marianela (Zavala) terminaba su contrato

Presidente Galleguillos dice terminaba su contrato, el nombramiento estaba hasta fines de Agosto

Concejal Caro pregunta por qué no fueron renovados sus contratos

Presidente Galleguillos dice en el caso de Marianela tengo un decreto en mi oficina que establecía someterla a sumario administrativo por unas faltas graves a la probidad administrativa y entre darle la oportunidad de salir por la puerta ancha y no por la chica, simplemente no se le renovó el contrato

Concejal Ambler pregunta quién determino la investigación sumaria

Presidente Galleguillos dice no se hizo sumario, se hizo una investigación que determinó que se debiera hacer un sumario, don Mario (Pizarro) fue el fiscal, el hizo la investigación sumaria

Mario Pizarro dice el investigador cree y es una sugerencia a la autoridad que se debe hacer un sumario porque cree que hay faltas a la probidad

Concejal Ambler pregunta quién hizo la denuncia

Mario Pizarro dice la hizo don Francisco Menéndez

Concejal Ambler dice eso era obvio, me quedo con eso

Concejal Caro dice Francisco es el que estaba de jefe, ustedes en esta parte se están aprovechando de la parte política, hay que hablar las cosas como son, pero me molesta cuando la gente se aprovecha de la gente y se pasa a llevar, porque vieron la posibilidad de poder sacar a esta persona de una u otra manera y dejarla sin trabajo creo que es un daño a una persona

Presidente Galleguillos dice es un daño tremendo, pero cuando uno tiene un trabajo hay que también saber cuidarlo

Concejal Ambler dice me van a perdonar la palabra que voy a decir, pero Francisco Menéndez actuó como un sicario, eso se veía de antemano

Concejal Caro dice empezó por el consultorio y siguió por acá, así como le gusta a él vamos a pedirle, vamos a ir haciendo la pega más

Presidente Galleguillos dice lo otro concejal el funcionario a contrata es decisión de la administración, si creo que un funcionario no está cumpliendo con su función tengo todas las atribuciones de decir si siguen trabajando o no, cuando ella tuvo un problema con la Contraloría, cuando la Contraloría le dijo que debía devolver una plata la encasillé en un buen nivel con un mejoramiento económico, le asigna bono de responsabilidad siendo contrata y usted cree que eso es persecución, desde mi punto de vista le di todas las posibilidades, deben entender eso

Concejal Ambler dice esto partió por Francisco Menéndez

Presidente Galleguillos indica le debo decir concejal que la denuncia de la investigación sumaria es una más no más, hay otras situaciones me hicieron perder la confianza qué quiere que haga

Concejal Caro dice entonces cuando se empiecen a cometer errores vamos a empezar a pedir lo mismo para el resto de los funcionarios

Presidente Galleguillos dice si ustedes me están diciendo que actué políticamente, téngalo por seguro que si hubiera sido así lo hubiera hecho cuando asumí la administración

Concejal Ambler dice cuando usted dio la orden de que se le pagara a la señora Anitssa Inda por tres días que no vino a trabajar, eso es ilegal, por ahí partió esto

Presidente Galleguillos dice si ustedes creen que eso es ilegal están en todo su derecho de pedir una investigación, eso lo he hecho con muchos funcionarios, pero no recuerdo haber autorizado ningún pago que no corresponda, a Zinnia tampoco se le renovó el contrato

Concejal Saavedra dice respecto a las determinaciones que tome la administración y si hay una denuncia y hay un fiscal

Concejal Ambler dice el puesto que tenía Menéndez no correspondía, no era legal, primero dejó hecha la denuncia

Presidente Galleguillos dice la denuncia la puede hacer cualquier funcionario en calidad de lo que sea

Concejal Caro dice recién pedí en una carta el informe de los accidentes que ha ocurrido a los vehículos, me pegué una vuelta por el patio por una de las camionetas que han sido accidentadas, para mi es preocupante ver los conductores que han sido accidentados, ¿ellos deben tener el seguro, lo tienen todos los conductores que han conducido los vehículos?, necesito la información lo más pronto posible

Presidente Galleguillos dice desde el momento que se entregan los antecedentes a Contraloría, el funcionario tiene el seguro, el día jueves o viernes hubo otro accidente con la camioneta roja a Galvarino Miranda, el accidente fue camino a Los Morros iban a buscar a la gente que asistía a la mesa de Las Cardas de PRODESAL una mesa que convoca a los campesinos de la comuna, tuvo el accidente en una curva, el sábado hubo un accidente tremendo acá en el cruce de Punta Colorada

Concejal Contreras dice me preocupa la situación de las licencias de los conductores, ayer le consulté a Carlos Urrutia si tenía licencia para manejar buses y me dice que tiene A-2, eso no faculta para eso debe tener la A-3

Presidente Galleguillos dice sí obtuvo la A-2 antes de la ley

Concejal Contreras dice yo tuve la A-2 antigua y esa me faculta para transportar camiones de alto tonelaje pero no para transportar pasajeros, le comento esto porque yo tuve que hacer dos cursos para poder tener la licencia, los conductores deben tener la licencia correspondiente, porque yo tuve que hacer cursos en forma particular, pero para manejar buses de más de 17 pasajeros debo tener licencia A-3 de la ley nueva, pero la A-1 antigua se mantiene y la A-2 antigua cambia

Presidente Galleguillos dice tenga por seguro que la licencia que tienen los conductores le permiten manejar los vehículos municipales

Concejal Contreras dice se los digo como recomendación, cuando usted entrega un vehículo a una persona que no es apta, usted está cometiendo un cuasidelito de homicidio

Concejal Caro dice el tema de los áridos, que se había comprometido el abogado Presidente Galleguillos dice se las voy a enviar por mail para que la revisen y la analicen, para que cuando la discutamos puedan hacer las modificaciones

Concejala Carmona preguntar porque me han presentado sus reclamos con respecto a la matrona ya que no está saliendo a ronda, el otro día trajeron a unas pobladoras de allá para que las atiendan en el Centro de Salud la hicieron esperar cerca de cuatro horas para atenderlas, en el caso de personas que tienen Isapre no las ha atendido porque les dice que tienen que pagar, pero parece que aún no está implementado el sistema de cobro en el CES, le manifiesto esto para que converse con la matrona, ver que lo que está pasando, porque hay muchas personas que van a tener el problema ya que en Fonasa no tienen regularizada su situación, por ejemplo aparecen en forma indigente por lo que deberían pagar en forma particular, habría que hacer un trabajo con el departamento social, pasó el otro día con la señora Eliana cuando fue a retirar los anticonceptivos y le dijeron que estaba en Isapre y jamás su esposo trabajó teniéndola en previsión, la señora Patricia Cabello me manifestó lo mismo, por eso quería consultarle si tiene alguna información de porque en este momento no está yendo a las localidades a hacer ronda

Presidente Galleguillos dice todo nace producto de que la matrona anterior tenía un pésimo desempeño en lo que correspondía a la atención administrativa de las embarazadas no había ficha, ni tarjetones, pero si queremos ordenar el cuento hay que empezar por casa y eso toma tiempo, entonces por eso se optó

por el traslado de las personas para hacer el tema más viable, una señora del Trapiche fue la que reclamó de las once personas una sola reclamó, con respecto a Marianela que hizo el reclamo por tema de Isapre, tampoco no podemos desconocer que debe pagar, mientras nosotros no tengamos implementado el sistema de cobro no podemos cobrarlo, pero debe ser flexible hasta que esté implementado el servicio completamente, se le pidió las disculpas del caso, todo esto pasa por un tema de ordenamiento no hay un tema de mala intención, la única intención es mejorar y ordenar y actuar en estricto rigor de la ley

Concejal Ambler pregunta cuánto se va a demorar en ordenar el cuento

Presidente Galleguillos dice unos dos meses, sucedió lo mismo en Caleta Hornos el otro día, porque hay una alta demanda de mujeres embarazadas

Concejal Caro pregunta qué pasa si salimos a protestar por la salud mala, para que se arregle esto

Presidente Galleguillos dice no se va arreglar mientras no tengamos los recursos para hacerlo, vamos a tener una reunión vamos a comprometernos

Concejal Contreras dice es distinto ahora

Concejal Caro pregunta dice porque distinto ahora, si el Alcalde salió la otra vez cuando era concejal protestando por la salud, ahora soy concejal puedo hacerlo

Presidente Galleguillos dice nadie le está diciendo que no lo haga, la idea es generar un diálogo con las personas y explicarles

Concejal Ambler dice la matrona debiera salir a terreno

Concejala Carmona dice pasó con una persona de Punta Colorada, la matrona estaba en ronda en el sector de Caleta Hornos, la pobladora la trajeron para acá y debieron trasladarla para Caleta Hornos, pero la atendieron

Presidente Galleguillos dice es un tema de contingencia, de coordinación, no tengo idea quien viene y quien va, en eso debe funcionar el departamento de salud, por eso lo más probable es que les haga llegar las bases del concurso del director

Concejala Carmona dice quiero dejar claro que también la pobladora dijo que con la atención de la matrona quedó muy conforme, la molestia es solo por el tema del traslado y las horas de espera

Concejala Saavedra dice igual me habían planteado ese reclamo acá en La Higuera un paciente usuario del servicio y la conclusión era que no la iban a atender más, me apresuré y le dije que mientras no esté regulado se les iba a seguir atendiendo, porque es el caso de varias personas, preguntarle Alcalde firmó unos convenios con Santo Tomas con alumnos de la carrera de salud

Presidente Galleguillos dice firmamos un convenio con Santo Tomás para tener profesionales en práctica por eso tenemos a una niña en el departamento social haciendo práctica de Asistente Social, pero el convenio fuerte va a ser con la Universidad Pedro Valdivia, hicimos las visitas a las instalaciones, pero aún no se firma, eso contribuye en la medida que tengamos profesionales ya que un doctor en práctica debe estar acompañados con los profesionales, vamos a hacer un plan ambicioso para Salud para el próximo año, vamos a destinar recursos, vamos a destinar personal municipal que nos pueda apoyar en temas administrativos en salud, pero vamos a focalizar el trabajo en calle

Concejala Carmona dice es importante que dentro de la dotación contemple lo que la comunidad necesita y de acuerdo a nuestra realidad, cuando acudimos al CES con mi suegro y debió ser trasladado a Serena el CES quedó vacío,

Presidente Galleguillos dice el día de la visita a la autoridad de gobierno, ¿quién fue a la onces del adulto mayor a Chungungo?

Concejala Carmona dice fuimos con don Eduardo y don Fernando

Presidente Galleguillos dice después me fui a Punta Colorada, a las 10 de la noche me llaman que habían dos personas en el CES esperando atención y nos vinimos, efectivamente se había quebrado una señora de Los Morros una viejita con una fractura, andaba la ambulancia con la enfermera y el paramédico además del chofer, que hicimos los llevamos a Caleta Hornos estaba Luis Rivera de turno y se encontraba con licencia y qué podíamos hacer, esas son las cosas que siempre hemos hablado, cuál sería la solución, sería tener dos paramédicos por posta incluidos las estación médico rural y lo ideal tener profesionales permanentes en Caleta Hornos que la demanda es muy grande ojalá un doctor permanente, pero si no lo hacemos ahora vamos a seguir con el mismo sistema de salud histórico, vamos a contemplar un chofer para el sector de Trapiche y Punta Colorada, vamos a comprar una ambulancia para el sector del Trapiche y Punta Colorada y lo novedoso es que dentro de la dotación vamos a prescindir del cargo de jefe del departamento, vamos a tener un coordinador de servicios

traspasados va a ser del área municipal además del director del CES, hoy el jefe del departamento me cuesta tres paramédicos, para que nunca falle un paramédico, vamos a destinar otro chofer más a La Higuera, a lo mejor hay días que van a ser más complicados que otros, pero el día que hay que hacer y no están nos queda la escoba y a todos nos rebota, la dotación que vamos a implementar es bastante ambiciosa, pero si hoy debemos meter lucas en alguna parte es en salud, ojalá que el próximo año nos envíen recursos y más el aporte municipal espero que podamos solucionar de una vez por todas estos problemas, viene un nuevo FRIL Salud para mejorar estaciones médicos rurales

Concejala Carmona dice era una de las dudas que tenía respecto de las personas que no tuvieron continuidad y ya respondió, así que nada que decir  
Concejal Contreras dice sucedió el fin de semana un problema por las reuniones técnicas que se hacen, el viernes pasado hubo un accidente de un muchacho que iba en moto no fue muy grave, nosotros llamamos al paramédico de Punta de Choros y me informó que estaba en reunión técnica y la ambulancia también por lo que quedamos sin paramédico en el sector, bomberos debió trasladar al paciente a La Higuera, creo que las reuniones no se debieran hacer días de semana

Presidente Galleguillos dice acabo de decir hoy no tenemos la capacidad, estamos arando con los bueyes que tenemos, lamentablemente la reunión técnica hay que hacerla para coordinar sus trabajos, justo ese día pasó algo, pero el paramédico el resto de los días de la semana hizo su pega, atendió gente

Concejal Contreras dice pero no ocurren accidentes

Presidente Galleguillos dice ocurren cosas concejal (Contreras)

Concejal Contreras dice sí ocurren, pero justo en ese momento cuando no está el paramédico ocurren los accidentes

Presidente Galleguillos dice ahora cómo solucionamos eso, aumentando la dotación, por ejemplo don Hipólito Pereira donde debe manifestar sus consultas, situaciones, inconvenientes, tema de rondas médicas, el trae a la ronda médica la voz de sus pacientes, entonces él tiene que venir y es una vez a al mes, como lo solucionamos colocándole un compañero permanente para que cuando venga uno, cuando llegue tendrá que contarle todo lo que pasó, tenemos un plan ambicioso en salud

Concejal Contreras dice hay una situación que ocurre en Los Choros ahora con el camino pavimentado la gente aumenta la velocidad, ya ha habido choques, la gente manifestaba que con lomos de toro podría solucionarse este problema, sé que son caros, pero qué posibilidad existe de colocar lomos de toro

Presidente Galleguillos dice los lomos de toro deben cumplir ciertos requisitos de Vialidad, por otro lado eso no es una calle es carretera, le pedí a Vialidad y me respondieron mediante oficio que no tenían plata, ya se adjudicó la conservación global una empresa y vamos a ver si esta empresa puede colocarlos, de no ser así vamos a destinar aproximadamente seis millones para construirlos, la idea es que esté antes del verano, vamos a esperar la respuesta de la empresa contratista de Vialidad, no vamos a tener concejo el lunes 15 de Septiembre y para la próxima sesión del 22 presentaría la solicitud de modificación presupuestaria para los lomos de toro ya que hace mucha falta en el pueblo

Concejal Ambler dice solicité un informe completo de lo realizado en la pista de carrera de caballos de Los Choros hace aproximadamente cuatro meses y aún no tengo respuesta sobre los gastos originados

Concejal Caro dice eso fue en sitio privado

Presidente Galleguillos dice del sitio de las motos no ha pedido, también fue en sitio privado

Concejal Ambler dice la señora Erika (Ahumada) me llamó por un asunto de trabajo para los pescadores

Presidente Galleguillos dice la Seremi de Trabajo envió un mail con un oficio diciendo que de estos 2500 puestos de empleo que se van a entregar en la región para solventar la emergencia, nos pidió el listado de personas inscritas en la Omil, son aproximadamente 100 cupos de trabajos de media jornada por tres meses para la comuna

Concejal Ambler pregunta que ha sucedido con el tema del proyecto de pavimentación en Caleta Hornos

Presidente Galleguillos dice la DOH aprobó el diseño de recambio de matrices que se necesita para poder aprobar el proyecto de pavimentación

Concejal Ambler pregunta la cancha de tenis se puede recuperar

Presidente Galleguillos dice con recursos fiscales hoy hemos invertido los recursos fiscales en otras obras, pero es intención de la administración

recuperarla, pero hay tantas cosas por hacer, pero creo que ese rubro requiere un monitor semana!

Concejal Ambler dice lo último me encontré con el señor Torres del Partido Comunista, me comentó que quiere conversar con usted por la sede del partido que tienen acá en La Higuera

Presidente Galleguillos dice los convoqué un día para reunirnos acá en La Higuera, pero uno quedó en "pana" y no llegaron, en una oportunidad con Urbano Morales vimos ese tema, tengo interés en reunirme con ellos, hay un tema con la casa del pueblo

Mario Pizarro dice les entrego un informe de las contrataciones del departamento de educación

Siendo las 15:18 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL